

# Análisis actitudinal de la palabra *bollera* en Madrid: de la agresión a la reapropiación<sup>1</sup>

## Attitudinal analysis of the word *bollera* in Madrid: from aggression to reclamation

Sara Engra Minaya

Universidad de Alcalá

[sara.engra@uah.es](mailto:sara.engra@uah.es)

**Resumen:** Este artículo tiene como objetivo investigar los usos ofensivos y reapropiados de la palabra *bollera* en Madrid. Se considera que la orientación sexual del emisor es muy relevante para interpretar el uso del término como ofensivo o no ofensivo; asimismo, se piensa que algunos factores sociales pueden ser pertinentes para evaluar el uso de esta palabra (género, orientación sexual, edad y nivel de instrucción). Así, se creó una encuesta online para recoger y analizar actitudes hacia este término. En dicha encuesta, se ofrecían cuatro situaciones comunicativas no amenazantes distintas de uso de *bollera*, variando la orientación sexual de las hablantes para que los encuestados valorasen este contraste. Los resultados, procesados con el programa SPSS, muestran que los informantes perciben diferencias entre las situaciones comunicativas, además de valorar más positivamente a las emisoras no heterosexuales del cuestionario. Los factores sociales de los informantes han resultado relevantes en esta evaluación.

**Palabras clave:** *bollera*, actitudes lingüísticas, lingüística *queer*, sociolingüística, reapropiación

**Abstract:** The aim of this article is to research the offensive and reclaimed usages of the word *bollera* in Madrid. Sexual orientation of the speaker is considered to be highly relevant to the interpretation of the usage as offensive or non-offensive. Besides, some social factors are believed to be relevant in order to evaluate the usage of this term (gender, sexual orientation, age, and level of instruction). To this end, an online survey aimed at collecting and analysing attitudes of speakers from Madrid was conducted. The survey offered four different, non-threatening situations in which women used the word *bollera*, but the sexual orientation of the speaker was changed in order to evaluate the contrast. Results were processed through SPSS. They show that participants do perceive differences between the various communicative situations; they also evaluate more positively the non-heterosexual speakers in the survey. Furthermore, social factors were proved relevant to this evaluation.

**Keywords:** *bollera*, linguistic attitudes, queer linguistics, sociolinguistics, reclamation

---

<sup>1</sup> Esta investigación ha sido financiada gracias a una ayuda del Ministerio de Universidades (FPU19/05346) y al proyecto INMIGRA-CM.

## 1. Introducción

Es un fenómeno común en muchas sociedades designar a grupos discriminados con una palabra ofensiva. En español, *bollera* ha sido tradicionalmente un insulto dirigido a mujeres lesbianas o, en general, percibidas como poco femeninas. El Diccionario de la Lengua Española incluye *bollera* en la entrada de *bollero* ('persona que hace bollos'), si bien añade una definición específica solo en femenino, 'lesbiana (|| homosexual)', añadiendo las etiquetas de *despectivo*, *malsonante* y *coloquial* (Real Academia Española, s.f., s.v. *bollera*).

Sin embargo, lo cierto es que el insulto no es la única función que encarna esta palabra: entre las mujeres lesbianas y el colectivo LGTB+ en general, es frecuente utilizar la palabra *bollera* sin un sentido peyorativo, como desarrollaremos en las siguientes páginas.

Por tanto, el objetivo de este artículo es analizar la posible carga ofensiva del término a través de una encuesta de actitudes lingüísticas que recoge las percepciones de los informantes ante cuatro situaciones de uso de *bollera*, dos de ellas con emisoras heterosexuales y dos de ellas con emisoras no heterosexuales. Se parte de la hipótesis de que la percepción de los informantes será negativa ante las situaciones de uso del término por parte de personas heterosexuales, pero no lo será cuando la emisora sea una mujer no heterosexual. De igual modo, consideramos que los factores sociales del informante pueden influir en la evaluación que hagan de este término: en concreto, analizamos el género, la orientación sexual, la edad y el nivel de instrucción de las personas que realizaron la encuesta.

Este trabajo se enmarca en un proyecto de investigación más amplio, centrado en el comportamiento lingüístico del colectivo LGTB+.

## 2. Breve marco teórico

Ya se ha anticipado que, pese a que *bollera* pareciera ser en el español general un término despectivo, no es la de ofender su única función, ya que cuenta con usos neutros e incluso positivos en la comunidad no heterosexual femenina. En este sentido, es interesante referirnos aquí a las nociones de cortesía, descortesía y anticortesía. Los estudios de cortesía comenzaron en torno a 1970 en ámbitos anglosajones: el trabajo de Brown y Levinson (1987), si bien no es el primer estudio de la cortesía, sí es el más difundido, comentado y matizado. Estos autores distinguen entre dos tipos de estrategias lingüísticas de cortesía entre las que puede elegir el emisor de un enunciado: estrategias de cortesía positiva, centradas en la empatía, la inclusividad en grupos, la solidaridad y la cercanía con el otro, y estrategias de cortesía negativa, que ayudan al individuo a mantener su independencia (evitando la imposición a través de la deferencia y el estilo indirecto). Estudios pragmáticos posteriores han criticado que la teoría de Brown y Levinson no contempla al receptor a la hora de interpretar el enunciado (cf. Hernández-López y Fernández-Amaya,

2019, p. 116). En los trabajos recientes, se considera que la relación entre el emisor y el receptor es crítica para decidir si un enunciado resulta adecuado a su situación comunicativa, además las variables sociales de los participantes, la temática y la finalidad (Albelda, 2004). En suma, la cortesía “debe entenderse como un tipo de comportamiento comunicativo que se adecúa a valores sociales aceptados y esperados en comunidades culturales específicas” (Hernández Flores y Bernal, 2019, p. 84).

No obstante, en ocasiones los actos comunicativos no buscan proteger la imagen del receptor, sino dañarla: hablamos de descortesía cuando un acto lingüístico amenaza la imagen del otro y se produce un efecto interpersonal negativo (Hernández Flores y Bernal, 2019). Un insulto hacia otra persona puede constituir un acto descortés y así es como tradicionalmente se ha utilizado el término de *bollera*: como un acto de habla amenazante para las mujeres no heterosexuales o, incluso, para las que no se adecúan a los roles de género propios del momento. A pesar de esto, como ya se ha anticipado, *bollera* no se utiliza únicamente como insulto o acto de habla descortés, sino que también se utiliza, especialmente entre personas LGTB+, como acto de habla anticortés. La anticortesía (término propuesto por Zimmermann (2003) incluye estrategias que en apariencia amenazan la imagen social del destinatario, como los insultos, pero que en realidad se utilizan para reforzar las relaciones interpersonales cercanas (exclusivamente las relaciones cercanas, puesto que un acto de habla anticortés fuera de este marco resulta muy ofensivo (Mugford y Montes, 2019; Bernal, 2008). Si la cortesía se utilizaba para construir la identidad del otro y manifestar respeto por su imagen, la anticortesía también puede hacerlo, pero ambas estrategias no siguen las mismas reglas: la anticortesía rompe de manera colaborativa las reglas de los grupos con un papel más prominente en la sociedad para generar una identidad de grupo propia y antinormativa (Zimmermann, 2005). Si bien Zimmermann se refiere en su trabajo a varios grupos de jóvenes varones que se relacionan amistosamente a través de estrategias anticortesas que pretenden construir unas reglas sociales opuestas a las del mundo de los adultos, sus descubrimientos pueden aplicarse a otros grupos sociales, como la comunidad LGTB+.

Así pues, la anticortesía guarda relación con el fenómeno conocido como *reapropiación* o *resignificación*. Este fenómeno consiste en el proceso por el que un término negativo dirigido a un grupo marginalizado se carga de nuevas connotaciones positivas al ser usado de manera innovadora por dicho colectivo. En palabras de Chen:

The term ‘reclaiming’ refers to an array of theoretical and conventional interpretations of both linguistic and non linguistic collective acts in which a derogatory sign or signifier is consciously

employed by the 'original' target of the derogation, often in a positive or oppositional sense<sup>2</sup>. (Chen, 1998, p. 30)

La reapropiación permite despojar al término ofensivo (*slur*, en inglés) del poder de hacer daño. Siguiendo a Godrej (2003), la lengua es el objetivo inicial de la reclamación, pero no el último: el verdadero fin es despojar a un grupo dominante del poder de controlar la percepción de un grupo marginalizado; en otras palabras, es un acto político para recobrar el control de la propia identidad.

La reapropiación de términos ofensivos por parte de colectivos discriminados ha ocurrido también en otras épocas y otros lugares. En inglés, puede apreciarse este fenómeno en términos como *queer* o *black*, incluso en otras voces como *dyke* o *nigga* (Brontsema, 2004), si bien la reapropiación no es un proceso homogéneo ni que se complete plenamente para todas las voces. En este sentido, es interesante señalar el modelo que propone Jeshion (2020), que distingue entre dos tipos de reapropiación: reapropiación de orgullo y reapropiación insular. En la reapropiación de orgullo, los integrantes del colectivo discriminado utilizan el término ofensivo que buscan reapropiar de una manera nueva no ofensiva: este desafío del significado tradicional de la palabra busca responder y transformar las actitudes del exogrupo (es decir, las personas que no pertenecen al colectivo discriminado). Son actos sinceros, no irónicos, que pretenden deconstruir la ofensividad clásica del término para construir un nuevo significado positivo que se asocie a la comunidad; la palabra, ya reapropiada, puede convertirse en una etiqueta comunitaria: sería el caso de *black* en inglés, antaño un insulto, hoy el término no ofensivo más frecuente por el que se designa a la comunidad negra de Estados Unidos.

De otro lado, en la reapropiación insular las personas discriminadas también usan el término peyorativo de manera nueva, pero no buscan necesariamente cambiar las actitudes del exogrupo: son usos irónicos, que se burlan del valor peyorativo del término para erosionar su poder ofensivo y fomentan la camaradería entre miembros del endogrupo. Si bien pueden empezar no siendo actos políticos, probablemente lo sean más adelante, cuando los integrantes del grupo comprendan el poder del término reapropiado para construir solidaridad y unidad desde dentro. Sin embargo, el término no terminará siendo una etiqueta para referirse al grupo por parte de personas que no pertenezcan a él: es patrimonio exclusivo del endogrupo. En inglés, ejemplos de esta reapropiación serían las palabras *faggot*, *dyke* o *nigger*; en español, *bollera* es una palabra reapropiada insularmente, como se desarrollará a continuación.

---

<sup>2</sup> "El término *reapropiación* se refiere a un conjunto de interpretaciones teóricas y convencionales de actos colectivos lingüísticos y no lingüísticos, en los que un signo o significante peyorativo se emplea de manera consciente y positiva por el objeto original del insulto". Traducción propia.

Centrándonos en España, es muy pertinente la definición de *bollera* que ofrece Félix Rodríguez en su *Diccionario gay-lésbico* (2008: s.v. *bollera*):

El término es despectivo en boca de heterosexuales, pero las lesbianas lo usan con toda la intención [...]. En cuanto a la connotación de *bollera*, aparte de ser una palabra más coloquial, tiene también un sentido de militancia, frente a la *lesbiana*, es más integracionista, al igual que ocurre en inglés con *dyke* y *lesbian* y en paralelo a lo ocurrido con el par *gay* / *homosexual* en los hombres.

Si bien sus apreciaciones de hace 15 años pueden no ser completamente extrapolables a la situación actual, nos ofrecen un punto de partida: *lesbiana* es apto para toda la sociedad, *bollera* no lo es. En esta línea, Pereda (2004: s.v. *bollera*) aporta: “[*Bollera* es el] término con el que los gays definen a las lesbianas, y ellas a sí mismas, aunque es más común la voz *bollo*. [...] *Bollera* es más ofensivo que *bolli*, o *bollo*”.

Navarro-Carrascosa (2021, p. 199) constata que los usos ofensivos de *bollera*, generalmente desde fuera del colectivo, conviven con otros usos neutros o positivos, fruto de la resignificación. En su trabajo, encuentra cuatro posibles significados para *bollera*: su uso ofensivo tradicional para mujeres no femeninas (1), un nuevo uso aplicado a hombres gays no femeninos (2)<sup>3</sup>, un término meramente referencial, sinónimo de *lesbiana* (3) y un significado político y activista (4). Este autor también caracteriza la reapropiación de términos ofensivos como uno de los rasgos propios del habla del colectivo LGTB+ (2020).

La disciplina que estudia los aspectos lingüísticos vinculados a este colectivo se conoce como *lingüística queer* (Borba, 2015). La lingüística *queer* nace de la teoría *queer*, que puede definirse como una corriente de pensamiento surgida en los años 90 del siglo XX a partir del postestructuralismo y el feminismo (Vidarte, 2005) que se centra en cuestiones de género, orientación sexual e identidad desde una perspectiva performativa y no normativa. Para la teoría *queer*, toda identidad (incluyendo el género) es performativa, es decir, no es natural: el género es una construcción social creada a través de repeticiones de actos, que terminan conformando ciertos roles y comportamientos (Butler, 1990), con lo cual ni el género ni la orientación sexual son algo fijo e inmutable, sino que dependen de actos performativos. La teoría *queer*, por tanto, es crítica con las nociones preestablecidas de género y con la heteronormatividad (“el sistema social regido por las relaciones sexoafectivas entre hombres y mujeres”) (Navarro-Carrascosa, 2021, p. 62).

En relación con la teoría *queer*, es necesario presentar aquí algunos conceptos referidos al colectivo LGTB+ que resultan de interés para nuestro

---

<sup>3</sup> En un fragmento conversacional extraído de sus entrevistas, un informante proclama sobre otro chico gay: “Víctor es más *bollera*” (Navarro-Carrascosa, 2021, p. 201).

análisis: se trata de *cisgénero*, *transgénero*, *persona no binaria* y *asexual*<sup>4</sup>. Una persona transgénero es aquella cuyo género no se corresponde con aquel que se le asignó al nacer, mientras que, para una persona cisgénero, su género asignado al nacer sí coincide con su género. En cuanto a las personas no binarias, son aquellas que no se identifican plenamente con la categoría social de hombre o mujer. Se trata de una etiqueta amplia que acoge a muchas personas disidentes de género. Finalmente, las personas asexuales son aquellas que sienten un menor grado de atracción romántica o sexual por otras personas.

Así pues, la lingüística *queer* se centra en las relaciones entre lenguaje, identidad, performatividad, género y orientación sexual. Es una disciplina joven que goza de más trayectoria en otros países (Livia y Hall (1997); Barrett (2002); Bucholtz y Hall (2004); Cameron y Kulick (2006); Morrish y Sauntson (2007); Sauntson (2008); Motschenbacher (2011); Leap y Motschenbacher (2012); Jones (2012); Levon y Mendes (2015)). En español, destacan los ya citados Pereda (2004), Rodríguez (2008 y 2009), Navarro-Carrascosa (2020, 2021), así como los trabajos presentados en el Congreso Internacional de Estudios Interdisciplinarios LGTBIQ+ en español (MariCorners, celebrado en 2019 y 2021).

### 3. Metodología

En esta investigación, se utiliza una encuesta de actitudes lingüísticas sobre la palabra *bollera*. Si bien medir y dar una explicación a las actitudes lingüísticas no es un ejercicio sencillo, ya que se busca objetivar un pensamiento, creencia o sentimiento intangible en la mente de otra persona, no es tampoco una tarea imposible de llevar a cabo (cf. Hernández-Campoy y Almeida, 2005, p. 96). Por tanto, con la herramienta de recogida de datos que se ha manejado, puede analizarse la percepción lingüística del hablante. La encuesta fue difundida entre amigos, familiares y compañeros de trabajo madrileños, además de a través de las redes sociales (Twitter, LinkedIn). Se contaba con preguntas de control para poder descartar los datos de personas sin el perfil adecuado para la encuesta. En general, se procuró obtener una muestra grande, con representación suficiente de los factores sociales deseados (género, orientación sexual, edad y nivel de instrucción).

Así pues, en la encuesta de actitudes se presentaron cuatro situaciones de uso del término *bollera*, basadas de manera laxa en usos comunicativos encontrados en las redes sociales, especialmente Twitter<sup>5</sup>: el primer enunciado ha sido documentado de esta manera, mientras que el segundo es una respuesta de invención propia intencionalmente ambigua para condicionar lo menos

---

<sup>4</sup> Son pertinentes también los conceptos de *heterosexual* (persona atraída por personas del género opuesto), *homosexual* (persona atraída por personas del mismo género) y *bisexual* (persona atraída por personas de distintos géneros).

<sup>5</sup> Pueden encontrarse algunos ejemplos de este uso introduciendo en el [motor de búsqueda de Twitter](#) el texto “Menuda bollera estás hecha”.

posible la percepción de los informantes. En cada ejemplo se proporcionaba la misma conversación, pero variando la orientación sexual entre las interlocutoras hipotéticas:

- (1a) Dos amigas heterosexuales:
  - Menuda bollera estás hecha.
  - Ya ves.
- (1b) Dos amigas no heterosexuales:
  - Menuda bollera estás hecha.
  - Ya ves.

Se buscaba presentar una conversación no directamente amenazante para la receptora, independientemente del interlocutor: de esta manera, podemos comprobar si la identidad y la orientación sexual del emisor (o emisora, en este caso) influye en la percepción del intercambio por parte de los informantes. Existe la posibilidad de que algunas de las combinaciones posibles en las situaciones resulten menos familiares que otras para los participantes (por ejemplo, la combinación de emisora heterosexual y receptora no heterosexual probablemente sea más extraña para los informantes que la combinación con dos interlocutoras no heterosexuales), si bien hemos decidido incluirlas con el fin de comprobar no únicamente cómo se utiliza la palabra *bollera*, sino también cómo no se usa potencialmente.

Tras la presentación de estas situaciones, se les pedía a los informantes que respondieran una serie de preguntas sobre la situación:

- (2a) ¿Has visto alguna vez a dos amigas de estas características hablarse así?
- (2b) ¿Te parece simpática la primera amiga<sup>6</sup>?
- (2c) ¿Te parece ofensiva o irrespetuosa la primera amiga?
- (2d) Si te parece ofensiva, ¿hacia quién te lo parece? (Puedes marcar varias)  
[Respuestas: Hacia la otra amiga, Hacia el colectivo LGTB+, No me lo parece]

Las preguntas eran de respuesta cerrada: (a) solo permite responder sí o no, (b) y (c) utilizan una escala Lickert de 7 cifras para la evaluación y (d) permite escoger entre las opciones disponibles, seleccionadas porque se considera que cubren todo el alcance de la situación comunicativa (o bien el intercambio no es ofensivo, o bien resulta ofensivo hacia la receptora y/o la comunidad LGTB+). Nos limitamos a cuatro preguntas que cubrieran los aspectos que pretendíamos alcanzar en la investigación (familiaridad y evaluación de la situación) para no extender demasiado la duración de la encuesta y así obtener respuestas de peor calidad por cansancio de los

---

<sup>6</sup> La primera amiga siempre es la que utiliza la palabra *bollera*.

informantes. Asimismo, se prefirió que fuesen de respuesta cerrada, aunque ofreciendo todas las opciones que se consideraron posibles y relevantes, por las ventajas estadísticas que ofrecen estas preguntas a la hora de analizar los resultados (cf. Hyman y Sierra, 2016, p. 2). En principio, no se considera la variable de la relación entre las personas del ejemplo de la encuesta, porque son presentadas a la muestra como amigas (es decir, muy cercanas) en un contexto no amenazante para probar si la pertenencia al colectivo LGTB+ influye en la permisividad de las estrategias de anticortesía. No obstante, se añadió al cuestionario una parte final para apreciaciones personales en la que los informantes pudieran valorar cualquier aspecto de la encuesta, incluyendo la relación personal entre las mujeres del ejemplo y cómo afectaría a la permisibilidad del intercambio. Esta parte requiere un breve análisis más cualitativo, que será desarrollado en el apartado 4.5. Por el diseño de la encuesta, el resto del análisis será de tipo cuantitativo: para el procesamiento de los datos utilizaremos el programa IBM SPSS Statistics 27 (prueba de chi cuadrado para comprobar la correlación entre las características sociales del informante y sus respuestas y prueba de V de Cramer para estimar la fuerza de las correlaciones<sup>7</sup>).

En cuanto a la muestra, conseguimos 811 respuestas de informantes de características sociales diversas. Contamos con un 61,9 % de mujeres, un 34,4 % de hombres y un 3,7 % de personas no binarias; un 50,9 % de personas heterosexuales, un 32,1 % de bisexuales, un 13,2 % de homosexuales y un 1,2 % de personas asexuales; un 95,8 % de la muestra se define como cisgénero, mientras que el porcentaje restante es transgénero; además, el nivel de estudios de la muestra es el siguiente: un 73,4 % de la muestra tiene estudios universitarios, un 24,7 % de informantes cuenta con estudios secundarios y un 0,7 % únicamente tiene formación primaria (por lo tanto, para el análisis estadístico dividimos a los informantes en universitarios y no universitarios). Finalmente, se preguntó a los informantes por su edad en una pregunta abierta (no había edad mínima ni máxima para participar en el cuestionario) y más tarde se crearon franjas de edad para poder realizar el análisis estadístico, que pudieron ser muy detalladas gracias al elevado número de participantes de la encuesta. La distribución etaria puede observarse en *Fig. 1*:

---

<sup>7</sup> Tradicionalmente, se entiende que hay una correlación si el valor de  $p$  tras la prueba de chi cuadrado es menor a 0,05. De la misma manera, la fuerza de las correlaciones mediante V de Cramer depende lo cerca de 1 que esté el resultado, siendo 0 el resultado más bajo.

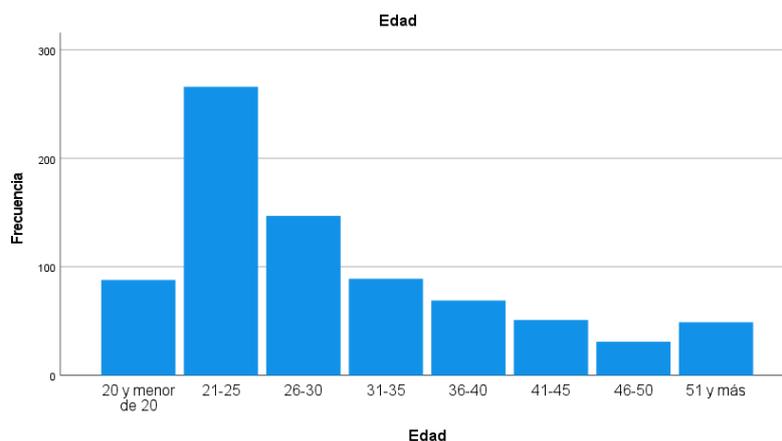


Fig. 1: Edad del informante en la muestra.

### 4. Resultados y análisis

A continuación, se analizarán los resultados obtenidos. Nos referiremos a las preguntas de la encuesta, tal y como se indicó en la metodología, como (a), (b), (c) y (d). La correlación de los resultados con sus variables significativas se añadirá al final de cada apartado. Es necesario señalar que la fuerza de las correlaciones, medida a través de V de Cramer, es siempre de leve a moderada.

#### 4.1. Situación comunicativa con dos hablantes heterosexuales

Ante (a) *¿Has visto alguna vez a dos amigas de estas características hablarse así?*, los encuestados manifiestan que es poco frecuente que dos mujeres heterosexuales se llamen entre sí *bolleras* en esta situación (64,4 % de la muestra declara no haber visto una situación comunicativa similar). Es posible que la tendencia de las mujeres a utilizar menos palabras malsonantes que los hombres (Blas Arroyo 2005) pueda influir en este caso. De igual modo, quizá el ejemplo proporcionado para la encuesta no sea representativo de cómo utilizan actualmente la voz *bollera* la mayoría de las mujeres heterosexuales, en el caso de que lo hagan. No obstante, consideramos que en este caso resulta necesario observar más de cerca los datos: si reducimos la muestra a únicamente las mujeres, el porcentaje de personas que no han visto un intercambio parecido desciende hasta un 61,2 %, mientras que si consideramos únicamente a las mujeres del colectivo LGTB+, a quienes va dirigido el insulto, se observa que son más las mujeres que responden afirmativamente a la pregunta (52 %). Por tanto, cabe la posibilidad de que las mujeres heterosexuales estén intentando responder al estudio ajustando sus respuestas a lo que es aceptable socialmente (cf. Chung y Monroe, 2003), especialmente en un tema que las incumbe directamente como emisoras de enunciados ofensivos. En cualquier caso, podemos extraer información útil de este ejemplo: en nuestra encuesta, *bollera* no es muy frecuente entre emisoras heterosexuales.

Con respecto al siguiente ítem del cuestionario (b) *¿Te parece simpática la primera amiga?*, la muestra coincide en que la primera amiga no les parece muy simpática, con una media de 2,89 sobre 7, siendo 7 el máximo valor de simpatía. La respuesta popular (25,3 % de informantes) es la más baja, es decir, aquella que expresaría un mayor desagrado (1 sobre 7), si bien tampoco es desdeñable el número de informantes (22,1 %) que marcan la opción de neutralidad (4/7).

En cuanto a lo ofensiva que resulta la amiga heterosexual que llama *bollera* a la otra ((c) *¿Te parece ofensiva o irrespetuosa la primera amiga?*), la mayoría de los informantes la describe como ofensiva, con los valores más elevados acumulando el mayor porcentaje de respuestas (68,3 % en total). De igual modo, la respuesta más popular estaría situada en el 7. Aunque la media no sea demasiado elevada (4,76/7), si se considera el resto de los datos, los informantes no parecen evaluar positivamente a esta amiga (*vid. Fig. 2*). Para la pregunta (d) *Si te parece ofensiva, ¿hacia quién te lo parece?*, es importante señalar que los informantes encuentran mayoritariamente ofensiva esta conversación para el colectivo LGTB+ (67,5 %), mientras que son pocos quienes la encuentran ofensiva para la otra amiga de la conversación (0,4 %). Ciertamente, sin embargo, que un porcentaje más alto lo percibe ofensivo al mismo tiempo para la otra amiga y para el colectivo LGTB+ (10,3 %).

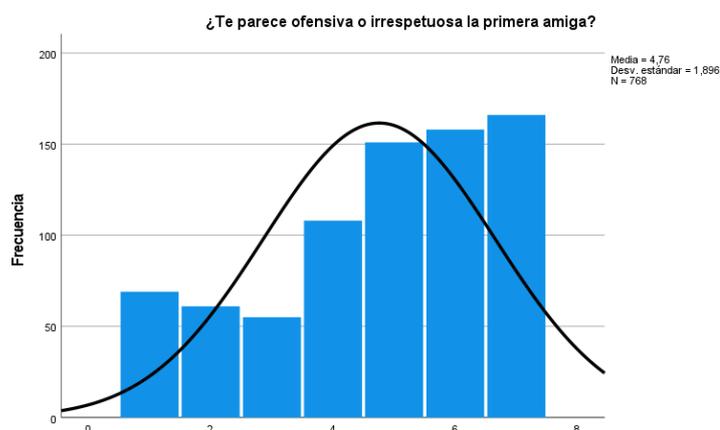


Fig. 2: Respuestas para la pregunta "Te parece ofensiva o irrespetuosa la primera amiga?" (1 = nada ofensiva, 7 = muy ofensiva).

La correlación de actitudes muestra que, en general, el género, la orientación sexual y la edad determinan la evaluación del intercambio que hace el informante ( $p = 0,00$ ). Así, los hombres y los grupos etarios más avanzados (especialmente se observa la tendencia a partir de los 30 años) consideran más simpática a la primera amiga que las mujeres y las personas más jóvenes. Por otra parte, las personas del colectivo LGTB+ ven mucho más ofensiva proporcionalmente a la amiga que llama *bollera* a la otra amiga, como se aprecia en la Fig. 3, en la que los grupos no heterosexuales muestran valores de no ofensividad ( $< 4$  en la encuesta) mucho más bajos que el grupo heterosexual. Esta distribución podría explicarse por el hecho de que la comunidad LGTB+

considera *bollera* un insulto cuando el emisor es heterosexual (es decir, cuando el emisor pertenece al exogrupo), ya que este ha sido su uso tradicional, con lo que se evalúa negativamente a quien lo utiliza. La reapropiación, por tanto, no ha ido en la dirección de permitir que personas heterosexuales utilicen también el término: *bollera* no es una etiqueta permisible fuera del colectivo, como *lesbiana*, sino que es un caso de reapropiación insular (Jeshion, 2020). Fuera del endogrupo, tiende a ser ofensivo.

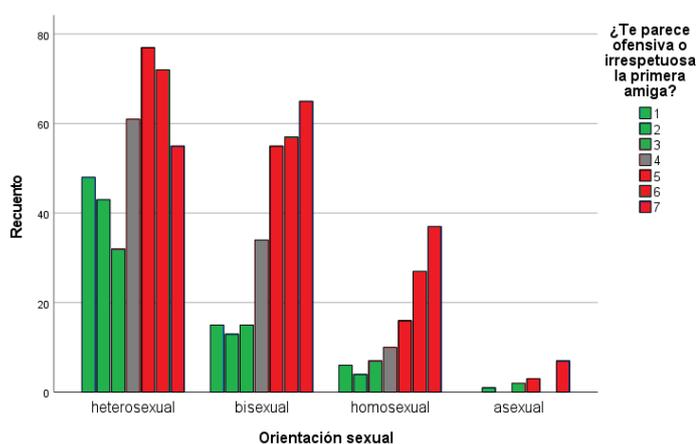


Fig. 3: Respuestas para "¿Te parece ofensiva o irrespetuosa la primera amiga?" considerando la orientación sexual del informante (1 = nada ofensiva, 7 = muy ofensiva).

#### 4.2. Situación comunicativa con dos hablantes homosexuales

Para la segunda situación comunicativa, tendríamos prácticamente el mismo intercambio, con la novedad de que las dos hablantes serían mujeres no heterosexuales. Así pues, vemos que esta clase de interacción es mucho más frecuente que su correlato heterosexual en la encuesta: en (a) *¿Has visto alguna vez a dos amigas de estas características hablarse así?*, la mayoría de los informantes (57 %) manifiesta haber visto a mujeres de estas características hablar como en el ejemplo ofrecido para el cuestionario, porcentaje que asciende al 79,8 % entre los informantes que pertenecen al colectivo LGTB+. Es esperable que así sea, ya que, si *bollera* es una palabra en proceso de reapropiación, son las personas LGTB+ quienes más expuestas estarán a su nuevo valor no ofensivo.

Por otro lado, la amiga que utiliza *bollera* no se valora de manera negativa por parte de los hablantes, al contrario de lo que ocurría en nuestro ejemplo anterior. Ante la pregunta (b) *¿Te parece simpática la primera amiga?*, la respuesta más popular es la neutralidad (28,7 %), correspondiente al número 4 sobre 7, si bien son también muy populares todos los valores positivos del espectro, ya que aglutinan el 55,6 % de las respuestas. La media de las respuestas en este caso es de 4,85 sobre 7, bastante elevada para tratarse de un intercambio relativamente neutro.

En esta línea, para la siguiente pregunta ((c) *¿Te parece ofensiva o irrespetuosa la primera amiga?*), son bajos los valores ofensivos que se le atribuyen a la emisora: la respuesta más recurrente es la más baja o 1 (el 44,9 % de los

informantes), mientras que únicamente un 9,7 % de toda la muestra encuentra irrespetuoso el intercambio. Como se anticipó en el ejemplo anterior, la orientación sexual del emisor y el receptor condiciona en gran medida cómo se percibe el término. En otras palabras, es aceptable para una mujer no heterosexual utilizar la voz *bollera*, especialmente aplicada a otra mujer no heterosexual, pero una mujer heterosexual no podría hacerlo no ofensivamente. Entre las pocas personas que encuentran ofensivo el intercambio de alguna manera ((d) *Si te parece ofensiva, ¿hacia quién te lo parece?*), un 14,3 % señala que es hiriente hacia el colectivo LGTB+, mientras que un 4,3 % manifiestan al mismo tiempo que puede ser ofensivo tanto para el colectivo LGTB+ como para la amiga en la conversación. Aun así, el porcentaje de personas que lo encuentran inocuo es muy mayoritario (81,2 %).

La correlación de actitudes encuentra que, de nuevo, el género, la orientación sexual y la edad son factores relevantes para los datos analizados ( $p = 0,000$ ). Las mujeres, personas LGTB+ y jóvenes (*vid. Fig 4*) son para quienes más familiares resulta el intercambio, con lo que quizá el proceso de reapropiación, o, al menos, su popularización en la sociedad, sea un proceso relativamente nuevo y llevado a cabo por los grupos a los que afecta el anterior insulto (las mujeres y las personas LGTB+). De igual modo, las personas jóvenes y LGTB+ son los grupos que consideran más amable y menos ofensiva a la amiga que llama *bollera* a la otra: este hecho afianza la idea de que la reapropiación no es un proceso muy antiguo, ya que las personas de más edad y del exogrupo tienen más dificultad viendo no ofensiva a la amiga que utiliza la palabra.

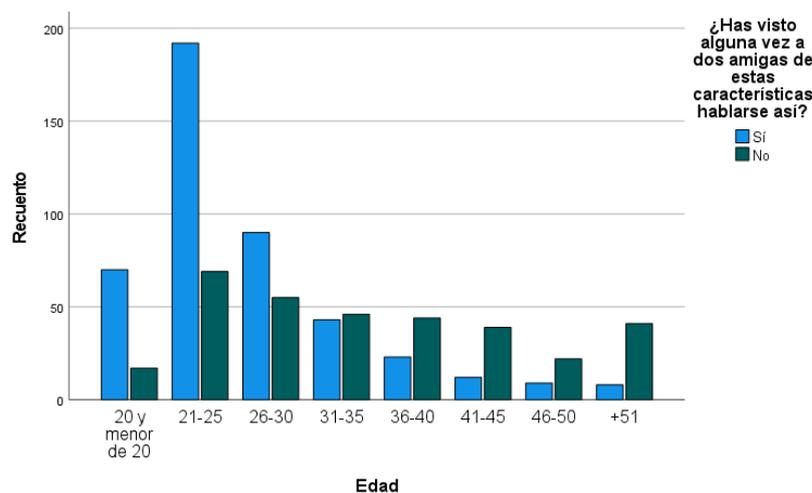


Fig. 4: Correlación entre las respuestas a la pregunta "¿Has visto alguna vez a dos amigas de estas características hablarse así?" y la edad del informante.

### 4.3. Situación comunicativa con una emisora heterosexual y una receptora no heterosexual

De acuerdo con (a) *¿Has visto alguna vez a dos amigas de estas características hablarse así?*, esta conversación no es en exceso frecuente según la encuesta, si

bien la muestra se encuentra bastante dividida: un 44,2 % de informantes manifiestan haber visto una situación similar, frente al 55,8 % que responde lo contrario.

Ante la pregunta (b) *¿Te parece simpática la primera amiga?*, la respuesta preferida de los informantes es aquella más neutra (4 sobre 7), que acapara un 29,3 % de las respuestas. El resto de la muestra se halla dividida de manera más o menos pareja, con un 34,8 % de personas que no consideran simpática a esta amiga y un 32,3 % que sí lo hacen. Podemos señalar, sin embargo, que hay más del doble de personas que eligen la opción de antipatía extrema (12,7 %) que la de simpatía extrema (5,9 %). Parece, por tanto, que es una situación difícil de interpretar para el receptor sin más contexto, aunque estas respuestas nos desvelan información importante: a pesar de la orientación sexual de la hablante (que normalmente dificultaría una interpretación favorable del término), no es imposible que su uso del disfemismo sea recibido de manera positiva.

La pregunta (c) *¿Te parece ofensiva o irrespetuosa la primera amiga?* ofrece, de nuevo, resultados muy repartidos, con una preferencia más suavizada por la opción neutral (19 % de la muestra en este caso). Aproximadamente un tercio de las respuestas (29,4 %) sí considera ofensiva la conversación, pero el resto de informantes no compartiría esta impresión, con mayor o menor grado de acuerdo. Es importante destacar que ninguna variable social ha demostrado ser significativa para esta pregunta. Entre aquellos que encuentran ofensa en este intercambio, en (d) *Si te parece ofensiva, ¿hacia quién te lo parece?* destacan quienes lo juzgan discriminatorio hacia el colectivo LGTB+ (52,1 %), con un subgrupo en esta categoría que también piensa que es ofensivo hacia la amiga no heterosexual (22,3 % del total).

En cuanto a la correlación de variables, se han demostrado significativas para el resto de las preguntas el género, la edad y la orientación sexual de los informantes. Así, las mujeres han visto con mayor frecuencia que los hombres una interacción como la del ejemplo (aunque para ellas la respuesta mayoritaria continúe siendo no haberlo visto) y las personas no binarias son el único grupo en el parámetro *género* que sí manifiesta haberlo visto como opción principal, probablemente porque, por su disidencia de género, pertenecen de entrada al colectivo LGTB+. Por otro lado, es una situación familiar para los jóvenes menores de 30 años, que marcan mayoritariamente haber presenciado algo del estilo, pero no así para el resto de las franjas etarias. Asimismo, las personas LGTB+ sí señalan haber visto una interacción similar con una mayoría holgada, pero no ocurre así para los heterosexuales, que no reconocen tanto esta interacción.

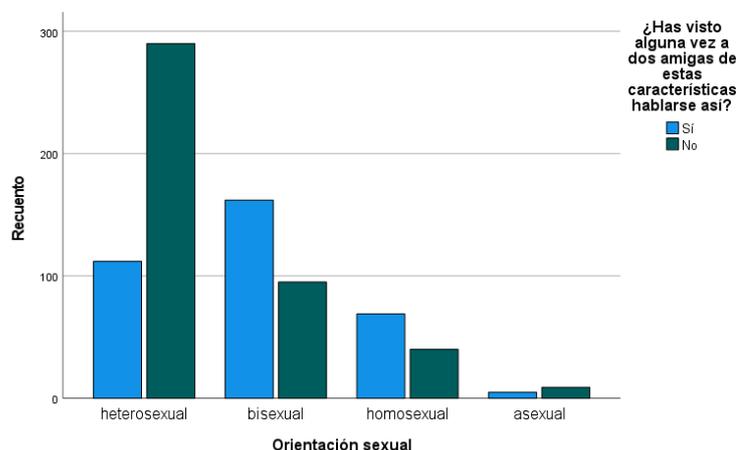


Fig. 5: Correlación entre las respuestas a la pregunta "¿Has visto alguna vez a dos amigas de estas características hablarse así?" y la orientación sexual del informante.

Cabe destacar que, en general, los informantes de casi cualquier edad prefieren respuestas neutras, pero existe una tendencia suave de participantes jóvenes que presentan una opinión más favorable de la amiga (se observa especialmente bien en los menores de 25), mientras que aquellos de más edad consideran a la amiga menos simpática (el grupo de más de 50 años). Como ya se observó en preguntas anteriores, este hecho podría reforzar la idea de que la utilización de *bollera* con alguna clase de matiz positivo es un fenómeno reciente, más conocido para las nuevas generaciones, pero ajeno a aquellos grupos de edad más avanzada. De esta manera, es posible que personas heterosexuales utilicen tentativamente insultos reapropiados con una persona LGTB+ de manera no ofensiva, como apuntan investigaciones como la de Navarro-Carrascosa (2021), pero no parece ser un comportamiento favorecido unánimemente por todos los grupos de nuestra encuesta, incluidos aquellos en los que el proceso de reapropiación estaría más avanzado. La desaprobación de personas heterosexuales que utilizaban entre sí *bollera* es por tanto más común.

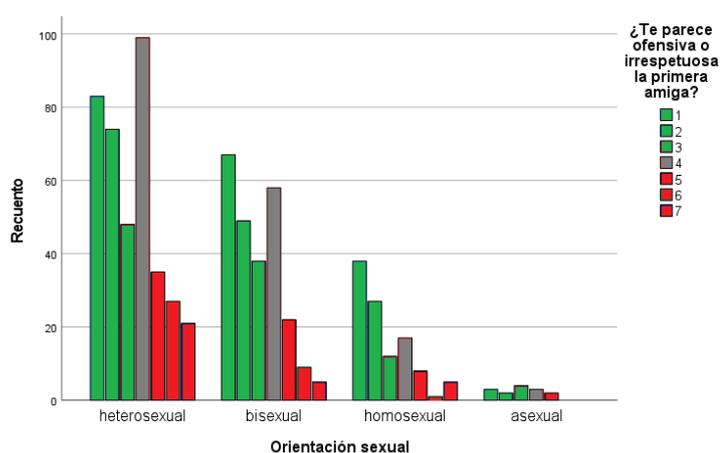
#### 4.4. Situación comunicativa con una emisora no heterosexual y una receptora heterosexual

En la última situación comunicativa, encontramos el reverso de nuestra situación comunicativa anterior: en esta ocasión, es la amiga no heterosexual la que llama *bollera* a la amiga que sí es heterosexual. Para (a) *¿Has visto alguna vez a dos amigas de estas características hablarse así?*, la muestra reporta mayoritariamente no haber visto un intercambio comunicativo de este estilo (69,3 %), aunque un 30,6 % sí manifiesta haber presenciado algo semejante.

En cuanto a (b) *¿Te parece simpática la primera amiga?*, la opción preferida para la muestra es la neutralidad (35,7 % del total), si bien las respuestas positivas superan a las negativas (34,2 % frente a 25,2 %), por lo que el intercambio, en general, no se percibe de manera negativa, aunque pueda ser difícil de interpretar, quizá por infrecuente.

Aunque la interpretación de los usuarios no sea de excesiva simpatía, la gran mayoría de la muestra no encuentra ofensiva la conversación en (c) *¿Te parece ofensiva o irrespetuosa la primera amiga?* y, esta vez, la opción más popular es el mínimo ofensivo (23,8 % de la muestra escogió el valor 1 sobre 7, el más bajo), aunque seguida de cerca por la neutralidad (22,2 %). Sin embargo, solo un 17 % de los encuestados vería ofensivo el intercambio y la valoración media se sitúa en un 3,02. Aquella minoría de informantes que encontró ofensiva la conversación coincide casi unánimemente en que esta sería ofensiva hacia el colectivo LGTB+ (36,2 %), con un subgrupo de informantes que, adicionalmente, lo consideraría también ofensivo para la otra amiga (6,82 %) y un porcentaje muy bajo que lo encuentra exclusivamente ofensivo para la otra amiga (0,7 %).

Centrándonos en la correlación de actitudes, la edad del informante y su orientación sexual son estadísticamente significativas. Aunque para todos los grupos de edad la respuesta preferida es no haber presenciado una situación similar, puede apreciarse que la distancia entre ambas opciones es menor en el caso de los jóvenes y que esta se va profundizando con la edad. Ocurre algo similar en la orientación sexual: todos los grupos manifiestan mayoritariamente no haber presenciado un intercambio similar, pero en el grupo de los heterosexuales la diferencia entre opciones es mucho más pronunciada que en los grupos no heterosexuales. La orientación sexual también determina que las personas del colectivo LGTB+ encuentren menos ofensiva a la amiga que utiliza el disfemismo que las personas heterosexuales: la respuesta más popular entre los heterosexuales es la neutralidad (*vid. Fig. 6*), si bien para los no heterosexuales sería aquella que expresa menor ofensa (1). Este hecho quizá pueda deberse a que las personas no heterosexuales empatizan con la persona del ejemplo, que tampoco es heterosexual, y la valoran positivamente.



*Fig. 6: Correlación entre las respuestas a la pregunta "¿Te parece ofensiva o irrespetuosa la primera amiga?" y la orientación sexual del informante.*

#### **4.5. Apreciaciones cualitativas**

En el cuestionario online, se incluyó un espacio de respuesta abierta para que los informantes aportasen la información sobre el término que viesan oportuna. Estas observaciones pueden clasificarse en tres grandes grupos: matices sobre la reapropiación de la palabra en sí misma (1), apreciaciones sobre la relación personal necesaria para usar el término (2) y personas que defienden que se puede usar cualquier insulto en cualquier situación (3). Presentamos algunos ejemplos, no exhaustivos, para matizar los resultados que ya se han analizado.

Distintas personas del colectivo LGTB+ han señalado en la pregunta abierta la importancia de la pertenencia al mismo a la hora de utilizar y recibir este término. Como ejemplos de (1) encontramos:

- (3a) *Hombre bisexual, 21 años, estudios secundarios*: El uso de los términos maricón o bollera por parte del colectivo LGBTIQ+ es una forma de reapropiarnos del insulto y por ello una persona heterosexual no debería usarlos excepto en entornos de gran confianza y en los que sabe a ciencia cierta que son bien recibidos.
- (3b) *Mujer<sup>8</sup> homosexual, 13 años, con estudios primarios*: tengo muy normalizado el termino "bollera" hasta tal punto de nunca utilizarlo o escucharlo como insulto [sic].

En cuanto a (2), son varias las personas que destacan la importancia del contexto, la relación entre las personas y la intención comunicativa detrás de la palabra *bollera*, como es esperable para un acto de habla anticortés. Se encuentran las siguientes opiniones:

- (4a) *Mujer heterosexual, 45 años, estudios universitarios*: Creo que el contexto, la intención y/o la confianza entre dos personas es lo que marca la línea del insulto.
- (4b) *Mujer, bisexual, 19 años, estudios secundarios*: Más que el insulto es la intención.
- (4c) *Mujer, bisexual, 23 años, universitaria*: considero que en muchos casos hay que tener en cuenta el contexto o la relación entre las personas a la hora de utilizar estas palabras.

Finalmente, destacamos este ejemplo para (3):

- (5) *Hombre heterosexual, 56 años, universitario*: Debe haber libertad de expresión, pero afrontando las consecuencias de emplear esa libertad de manera incorrecta, porque vivimos en comunidad. Está claro que los

---

<sup>8</sup> Aunque al tratarse de una menor de edad sería más esperable el término *chica*, se prefiere utilizar *mujer* por coherencia con el resto de los ejemplos.

insultos evolucionan con la sociedad pero, igual que alguien puede expresarse libremente, existe el derecho a afear determinadas expresiones y que terminen desapareciendo de nuestro léxico.

Las respuestas reflejan que existe cierta conciencia social del fenómeno de la reapropiación de términos ofensivos, especialmente entre personas LGTB+. La directriz de uso más frecuente que se desprende de ellas, incluyendo también las respuestas que no ofrecemos como ejemplo, es que se puede utilizar *bollera* en caso de ser una persona LGTB+ o, excepcionalmente, si un entorno LGTB+ en el que se tenga mucha confianza permite que una persona heterosexual use esta palabra. En caso contrario, probablemente la interpretación del término sea ofensiva. Por tanto, puede observarse que las estrategias de anticortesía relacionadas con el uso y la reapropiación de este término deben necesariamente tener en cuenta no únicamente la relación entre informantes, sino también el contexto social más amplio y la pertenencia al colectivo hacia el que va dirigido el insulto.

## **5. Conclusiones**

En esta investigación, ha podido comprobarse que los usos ofensivos de *bollera* conviven con los usos reapropiados de esta palabra. Estos usos reapropiados, muy activos en la lengua (Navarro-Carrascosa, 2021), resultan familiares para gran parte de la muestra, especialmente para las personas jóvenes y los miembros del colectivo LGTB+.

Al mismo tiempo, la orientación sexual de la persona que llame a otra *bollera* resulta crítica para evaluar la ofensividad o amabilidad del intercambio, incluso aunque esté usando el término con una amiga, ya que es mucho más aceptable que una persona no heterosexual utilice este término. Algunas impresiones de los informantes sugieren que el éxito de este acto de habla anticortés también depende del contexto, el objetivo de la comunicación y la relación personal que exista entre las dos partes. Es interesante mencionar que, en este estudio, la ofensividad potencial de *bollera* se dirige especialmente a la comunidad LGTB+ y no tanto a la persona que es llamada *bollera*, mientras que otros términos como *maricón* sí resultan ofensivos también a nivel personal, de acuerdo con otras investigaciones (Engra Minaya, 2021).

Adicionalmente, se ha encontrado que las variables del género, la edad y, especialmente, la orientación sexual del informante, resultan significativas en muchas preguntas de la encuesta, si bien la mayoría de estas correlaciones es entre leve y moderada. Las mujeres, los jóvenes y las personas LGTB+ son quienes más conocen y aprueban el uso reapropiado. También son quienes más desapruban los usos del término que se interpretan como ofensivos.

En futuras investigaciones, podría ser interesante diseñar un instrumento cualitativo que pudiera tener en cuenta con más profundidad la relación entre informantes, de manera que pudiera presentarse una visión más detallada de

este problema; de igual modo, sería útil profundizar en otros contextos de uso del término entre personas LGTB+ para comprobar las funciones de la reapropiación.

## Bibliografía

- ALBELDA MARCO, M. (2004). Cortesía en diferentes situaciones comunicativas. La conversación coloquial y la entrevista sociológica semiformal. En D. Bravo y A. Briz (Eds.): *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español* (pp. 109-134). Ariel.
- BLAS ARROYO, J. L. (2005). *Sociolingüística del español: Desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*. Madrid, Cátedra.
- BARRET, R. (2002). Is Queer Theory important for sociolinguistic theory? En K. Campbell-Kibler, R. J. Podesva, S. J. Roberts y A. Wong (Eds.), *Language and Sexuality: Contesting Meaning in Theory and Practice* (pp. 25-43). Stanford, CSLI.
- BERNAL, M. (2008). Do insults always insult? Genuine impoliteness versus non-genuine impoliteness in colloquial Spanish. *Pragmatics*, 18(4), 775– 802.
- BORBA, R. (2015). Linguística Queer: Uma perspectiva pós identitária para os estudos da linguagem. *Entrelinhas*, 9(1), 91-107.
- BRONTSEMA, R. (2004). A Queer Revolution: Reconceptualizing the Debate Over Linguistic Reclamation. *Colorado Research in Linguistics*.
- BROWN, P., y LEVINSON, S. C. (1987). *Politeness: Some universals in language usage*. Cambridge University Press.
- BUCHOLTZ, Mary y HALL, Kira (2004). Theorizing identity in language and sexuality research. *Language in Society*, 33 (4), 469-515.
- BUTLER, J. (1990). *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. Routledge.
- CAMERON, D. y KULICK, D. (Eds.) (2006). *The Language and Sexuality Reader*. Routledge.
- CHEN, Melinda Yuen-Ching (1998): "I am an Animal!": Lexical Reappropriation, Performativity, and Queer. En S. Wertheim, A. C. Bailey y M. Corston-Oliver (Eds.), *Engendering Communication: Proceedings from the Fifth Berkeley Women and Language Conference* (pp. 128-140). University of California.
- CHUNG, J., y MONROE, G. S. (2003). Exploring Social Desirability Bias. *Journal of Business Ethics*, 44(4), 291-302. <https://doi.org/10.1023/A:1023648703356>
- ENGRA MINAYA, Sara (Noviembre 11-13, 2021). *Why can't I call you that? Attitudes towards friendly homosexual slurs in Madrid (Spain)* [Ponencia]. Congreso Challenging Borders, Challenging Categorizations: From/Between Borders.
- GODREJ, F. (2011). Spaces for Counter-Narratives: The Phenomenology of Reclamation. *Frontiers: A Journal of Women Studies*, 32(3), 111-133.
- HERNÁNDEZ-CAMPOY, J. M., y ALMEIDA, M. V. (2005). *Metodología de la investigación sociolingüística*. Comares.
- HERNÁNDEZ FLORES, N. y BERNAL, M. (2019). La (des)cortesía. En M. E. Placencia y X. A. Padilla (Eds.). *Guía Práctica de Pragmática del Español*. Routledge.

- HERNÁNDEZ-LÓPEZ, M. y FERNÁNDEZ-AMAYA, L. (2019). La cortesía 1. En M. E. Placencia y X. A. Padilla (Eds.). *Guía Práctica de Pragmática del Español*. Routledge.
- HYMAN, M., y SIERRA, J. (2016). Open- versus close-ended survey questions. *NMSU Business Outlook*, 14.
- JESHION, R. (2020). Pride and Prejudiced. *Grazer Philosophische Studien*, 97(1), 106-137. <https://doi.org/10.1163/18756735-09701007>
- JONES, L. (2012). *Dyke/Girl: Language and Identities in a Lesbian Group*. Palgrave Macmillan.
- LEAP, W.L. y MOTSCHENBACHER, T. (2012). Launching a new phase in language and sexuality studies. *Journal of Language and Sexuality*, 1 (1), 1-14.
- LEVON, E., y MENDES, R. B. (Eds.). (2015). *Language, Sexuality, and Power: Studies in Intersectional Sociolinguistics*. Oxford University Press.
- LIVIA, A. y K. Hall (Eds.) (1997). *Queerly Phrased: Language, Gender and Sexuality*. Oxford University Press.
- MOTSCHENBACHER, Heiko (2011). Taking Queer Linguistics further: Sociolinguistics and critical heteronormativity research. *International Journal of the Sociology of Language*, 212, 149-179.
- MORRISH, L. y SAUNTON, H. (2007). *New Perspectives on Language and Sexual Identity*. Palgrave Macmillan.
- MUGFORD, G. y MONTES, S. (2019). La anticortesía. En M. E. Placencia y X. A. Padilla (Eds.). *Guía Práctica de Pragmática del Español*. Routledge.
- NAVARRO-CARRASCOSA, C. (2020). Caracterización del discurso de la comunidad de habla LGTBI. Una aproximación a la lingüística «queer» hispánica. *Revista de Investigación Lingüística*, 23, 353-375.
- NAVARRO CARRASCOSA, C. (2021). *Análisis pragmatolingüístico de las formas nominales de tratamiento en la comunidad de habla LGTBI*. [Tesis doctoral, Universitat de València]. <https://roderic.uv.es/handle/10550/80456>
- PEREDA, F. (2004). Bollera. En *El cancanero. Diccionario petardo de argot gay, lesbi y trans*. Laertes
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (s.f.). Bollero. En *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> edición. Recuperado el 15 de marzo, 2022, de <https://dle.rae.es/bollero#5oJdmcb>
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, F. (2008). Bollera. En *Diccionario gay-lésbico: Vocabulario general y argot de la homosexualidad*. Gredos.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, F. (2009). *El estereotipo femenino en la caracterización gay*. En A. M. Vigarra (Ed.), *De igualdad y diferencias: diez estudios de género*. Huerga y Fierro. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/19076>
- SAUNTON, H. (2008). The contributions of Queer Theory to gender and language Research. En K. Harrington, L. Litosseliti, H. Saunton y J. Sunderland (Eds.), *Gender and Language Research Methodologies* (pp. 271-282). Palgrave Macmillan.

- VIDARTE, P. (2005). El banquete univeersitario: disquisiciones sobre el s(ab)er queer. En D. Córdoba, J. Sáez, P. y Vidarte (Eds.), *Teoría queer. Políticas bolleras, maricas, trans, mestizas* (pp. 77-109). Egales.
- ZIMMERMANN, K. (2003). Constitución de la identidad y anticortesía verbal entre jóvenes masculinos hablantes de español. *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE*. Universidad de Estocolmo, 47-59.
- ZIMMERMANN, K. (2005). Construcción de la identidad y anticortesía verbal. En D. Bravo (Ed.), *Estudio de la (des)cortesía en español: categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos* (pp. 245-271). Programa EDICE, Universidad de Estocolmo.

**Fecha de recepción: 15/04/2022**

**Fecha de aceptación: 12/06/2022**